

todo bondad y todo amor; la perfección de todos los bienes juntos está en vos; y siempre ha estado y siempre estará... Que yo os ame, Dios mío, amor mío; que vos lo seais todo para mí y que yo lo sea todo para vos (Imit. l. 4. cap. 18; l. 3. cap. 5. 15. 21. 23. 21. 5).

ARTICULO III

*Actos de las virtudes cristianas
propuestas por el autor*

Actos de fé

Yo creo que vos existís, y que vivís ¡oh Dios mío! Creo en la unidad de vuestra naturaleza y la trinidad de vuestras personas.

Creo que recompensais á los buenos y castigais á los malos; que vos sois el Señor supremo, el principio y el fin de todas las cosas. Creo los misterios de la Encarnación, Eucaristía, vida, pasión, muerte, resurrección y Ascensión de Jesucristo mi Salvador, juez soberano de vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo; creo que la Iglesia es una, santa, católica, y apostólica; la comunión de los santos, la remisión de los pecados y la resurrección de la carne. Creo que seré juzgado después de la muerte, y que recibí en el cielo una recompensa eterna, ó en el infierno un castigo eterno.

En fin, créo todo lo que habeis revelado, ¡oh Dios mío! y todo lo que la Iglesia católica romana propone creer.

Y lo creo porque vos sois infinitamente veraz, y la verdad misma, que no podeis engañaros ni engañarme; y que vos lo habeis revelado; yo quiero, cautivando así mi inteligencia bajo el yugo de la fe, y reconociendo en la palabra de Dios una autoridad superior á toda evidencia humana, tributar á vuestra soberana veracidad la deferencia que le es debida.

Afirmo ante toda la corte celestial y á la faz de todo el universo de que quiero vivir y morir en la fe de la Iglesia católica romana. ¡Oh! ¡que no pueda yo morir por la fe, y sufrir el martirio! ¡Oh! ¡que no pueda yo convertir á todos los infieles á la verdadera fe! ¡Oh Señor! ¡aumentad mi fe! y para sufrir la debilidad de mi fe, permitid que os ofrezca la fe de vuestros apóstoles.

Actos de adoración

¡Oh Dios mío! yo os adoro con la humildad más profunda. Reconozco que os debo de todas maneras, á causa de vuestra infinita é increada Majestad, la dependencia, la sumisión y la obediencia; y que debo, por mi completa sujeción hacia vos, tributar á vuestro soberano

dominio sobre todas las criaturas el homenaje que le es debido.

Vos sois mi Señor y mi Dios; y yo soy vuestro siervo, vuestro esclavo, vuestra criatura y la obra de vuestras manos. ¡Que no pueda yo hacer que todos los hombres os adoren como á su soberano Señor! Me regocijo del estado de dependencia, de sujeción y de servidumbre completa en que estoy para con vos, pues él sirve para manifestar más vuestro soberano y absoluto dominio sobre todas las criaturas. Os ofrezco las adoraciones de todos los santos, de la bienaventurada Virgen Maria, y sobre todo de la santísima humanidad de Jesucristo.

Actos de esperanza

Señor, yo espero que me concederéis la remisión de mis pecados, y las gracias necesarias para mi salvación, sobre todo la gracia de la perseverancia final y la felicidad eterna. Lo espero porque vos lo habeis prometido, y porque sois infinitamente fiel y poderoso: vos lo habeis prometido á los que hacen todo lo que depende de ellos para merecerla. Esto es lo que yo me propongo hacer con el auxilio de vuestra gracia, confiando en vuestra inagotable misericordia y en los méritos infinitos de Jesucristo; porque deseo con todo mi corazón veros y ama-

ros eternamente. ¡Oh deseada hora! ¡oh instante afortunado en que, libre de este cuerpo, podré veros y amaros eternamente, sin temor de ofenderos jamás! ¡oh Dios mio! deseo ser desprendido de los lazos de mi cuerpo y, unido á Jesucristo y á los santos, amaros eternamente.

Actos de amor

Yo os amo, bondad infinita, plenitud inagotable de todas las perfecciones: yo os amo, puramente por vos, sin ninguna esperanza de recompensa ni ningún temor de castigo, sino sencillamente por vos mismo, porque sois el soberano bien y muy digno de un amor infinito. Aun cuando yo supiese que debiais reprobarme en la otra vida, os amaria siempre, porque vos sois amabilísimo aun en vuestras sentencias de condenación.

Yo os amo con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas: os prefiero á todas las delicias, á todos los honores y á todas las riquezas. Yo quiero mil veces más, si, Dios mio, quiero mil veces más padecer los más crueles tormentos, y aun mil infiernos antes que ofenderos aunque no fuese más que con un solo pecado venial.

Yo os alabo y me regocijo en lo íntimo del corazón de que vos seais el que sois; de que seais el complemento de

todo bien y el colmo de las perfecciones infinitas; de que seais tan poderoso, tan sabio, tan hermoso y tan santo, y en fin, de que lo seais por vos mismo esencial y eternamente.

¡Oh hermosura infinita! ¡qué tarde os amé! ¡os amo...! ¡os amo! ¡oh! ¡que no pueda yo amaros más ardientemente! ¡oh amor infinito! ¡aumentad, inflamad más y más mi amor! ¡Que no pueda yo, Señor, por el completo anonadamiento de mí mismo, acrecentar un solo grado la gloria exterior que os viene de las criaturas! ¡Que no pueda yo amaros con el amor de los Serafines! ¡Que no pueda yo hacer que todas las criaturas os amen siempre con un amor sin límites! Yo os ofrezco, para suplir la debilidad de mi amor, el amor de Jesucristo, de la santísima Virgen y de todos los santos.

Actos de amor de nuestros enemigos

¡Oh Dios! soberano legislador que no dejais impunemente violar vuestra ley, en mis oídos ha resonado vuestro gran precepto de la caridad: *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y os calumnian, á fin de que seais los hijos de vuestro Padre que está en los cielos.*¹ Pues yo no puedo amaros si no

¹ Mat. 5. 44 y 45

amo al mismo tiempo á mi prójimo, y el amor del prójimo es el signo característico del verdadero cristiano; yo amo de todo mi corazón... si, yo amo... y con todo el amor de que soy capaz, amo á mi prójimo cualquiera que sea; especialmente á mis enemigos, á mis perseguidores, mis calumniadores y en particular á tales y cuales los amo como á hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, rescatados al precio de su sangre; os pido ardientemente por ellos, y les deseo sinceramente y con todo el afecto de mi corazón, todos los bienes naturales y sobrenaturales, tanto para su cuerpo como para su alma; mas, sobretodo, las gracias necesarias para la salvación y la dicha eterna; porque así es como vos quereis, me ordenais y os agrada que yo los ame; y porque os amo, amo también á mi prójimo por vos.

Por el mismo motivo perdono sinceramente á todos mis enemigos; les perdono plenamente y sepulto en un olvido eterno las ofensas y las injurias que me han hecho, y les perdono de la misma manera que yo deseo que vos me perdoneis mis pecados. Y os conjuro, por las entrañas de vuestra misericordia, á que no les impongais ninguna pena por causa mía, ni por las injurias que han podido hacerme; colmadles antes de vuestros

beneficios y vuestras gracias.

Si yo he ofendido á algunas personas por imprudencia ó por malicia, me prosterno llorando á sus pies, y con el corazón lleno de dolor les pido encarecidamente perdón; estoy pronto á hacer y padecer todo lo que se juzgue necesario en satisfacción de mis ofensas y en reparación del daño y de los escándalos que hubiese causado. Que el Dios de toda bondad se digne conceder á esas personas, por el mal que yo les haya hecho, la abundancia de los dones más preciosos. Delante de toda la corte celestial, renuncio, repruebo y abjuro de todos los movimientos de aversión, de enemistad, de odio y de rencor; y si yo supiese que corre una sola gota de sangre por mis venas que no amase al prójimo la sacaría al instante y la arrojaría léjos de mí. ¡Oh Dios mío! haced crecer en nosotros la caridad paterna, á fin de que, constantes en amarnos los unos á los otros, lleguemos todos juntos á la mansión dichosa donde os amaremos eternamente.

Actos de contrición

Yo os confieso, Señor, en la amargura de mi alma, todos los pecados por los cuales, durante el tiempo de mi vida, he

ultrajado á vuestra majestad divina. Me arrepiento, Dios mío; me arrepiento de todo mi corazón de haberos ofendido, soberano bien mío á quien amo sobre todas las cosas, y únicamente por vos mismo.

Detesto todos mis pecados, no por su horrorosa fealdad; ni porque me hagan un objeto de horror y de execración á vuestros ojos, ni por el temor del infierno ó del purgatorio, sino únicamente porque os ofenden á vos, mi soberano bien, mi Señor y mi Dios; porque son vuestro mal, porque son opuestos á vuestra santidad infinita, á vuestra amabilísima y justísima voluntad, y porque os desagradan, ¡oh Dios mío! á quien amo sobre todas las cosas, con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas, únicamente por vos mismo, porque sois el soberano bien, porque sois el que es, porque os agrada que yo os ame.

¡Ah! me avergüenzo de mí mismo; la confusión cubre mi rostro! He pecado contra el cielo y en vuestra presencia; ya no soy digno de llamarme hijo vuestro. Mas ya me arrepiento, ¡oh Dios mío! me arrepiento con todo mi corazón. ¡Oh! que no pueda yo morir por la violencia del dolor! ¡Oh! ¡si mi corazón se quebrantase! Para suplir la insuficiencia de mi

contrición, os ofrezco, ¡oh Dios mío! el dolor de Jesucristo, de San Pedro, de Santa María Magdalena y de todos los santos penitentes.

Actos de buen propósito

Pero ya no cometeré más pecados, Señor, no, ya ninguno. Delante de toda la corte celestial, en presencia de vuestra divina majestad, propongo y tomo la firme resolución de preferir mil veces morir en los suplicios y los tormentos más crueles á ofenderos en lo sucesivo aunque no fuese más que por el pecado venial.

Heme aquí pronto á sufrir voluntariamente todos los castigos, todos los dolores y aun los sufrimientos del purgatorio, á fin de poder, por tal medio, satisfacer á lo menos de alguna manera, á vuestra justicia vindicativa. ¡Oh juez supremo! soy culpable de lesa majestad divina; en castigo de mi pecado, acepto la muerte de vuestra mano y con una perfecta sumisión.

Actos de humildad

¡Oh temible majestad de un Dios infinitamente grande, delante de la cual la santísima humanidad de Jesucristo, penetrada de los sentimientos de una hu-

milde adoración, se confunde en el abismo de su nada! Yo me humillo en vuestra presencia con toda la sinceridad de mi corazón, debajo de todas las criaturas, y confieso toda mi bajeza y mi abyección, reconociéndome indigno de levantar los ojos al cielo. En efecto, yo soy [el más vil de todos los seres, y no merezco que la tierra me sostenga y que los hombres me sufran en medio de ellos. He pecado; y me he hecho digno del infierno; puedo volver á pecar, morir en mi pecado y ser condenado, y no obstante me atrevo á ensoberbecerme.

Yo repruebo y detesto sinceramente todos los pensamientos y los movimientos de orgullo, todas las palabras y las acciones de este desgraciado vicio. ¡Que no puedan todos los hombres pisotearme como un miserable gusano de la tierra, el oprobio de los hombres y el deshecho del mundo! ¡Oh humildísimo Jesús! concededme la gracia de hacerme humilde de corazón. Por vuestra humildad, libradme, Señor, del espíritu de orgullo.

Actos de paciencia

¡Oh Jesús mío, vos habéis padecido por amor mío horrorosos tormentos en vuestro cuerpo, dolores excesivos en vuestra alma, y los más inicuos ultrajes

en vuestro honor; y yo, siendo pecador, no quiero padecer un poco por vuestro honor. En efecto, ¡cuán poca cosa es lo que yo padezco; no es nada en comparación de lo que vos habéis padecido, de lo que han sufrido los mártires; de lo que tantos mundanos sufren por el mundo y por el demonio. Lo que yo padezco no es lo que merecen mis pecados, ni es el infierno ni el purgatorio; yaun cuando padeciese largas y rigurosas penas por amor vuestro, yo tendría más parte en vuestra gloria; porque las penas tan cortas y ligeras de la vida presente nos merecen una eterna é incomparable gloria.

Quemad, pues, y cortad aquí abajo con tal que me perdonéis en la eternidad. ¡Oh Señor! concededme la gracia de padecer alguna cosa por vos que tanto habéis padecido por mí. Aumentad los dolores, mas aumentad también la paciencia, sí, yo quiero padecer ó morir; ó mejor, quiero padecer hasta la muerte, á fin de satisfacer de ese modo por mis pecados á la justicia divina, á fin de asemejarme más á Jesucristo paciente y merecer más alto grado de gloria en el cielo, y poder por toda la eternidad amar á Dios más ardentemente. ¡Oh Dios! yo soy vuestro esclavo, podéis, según vuestra voluntad, tratarme como á un gusano de la tierra, como á un vil animal. Os

ofrezco todos mis deberes y mis penas en unión de los dolores de Jesucristo.

Actos de resignación y de conformidad con la voluntad divina

Me someto enteramente en todas las cosas á vuestra santísima Providencia por lo que respecta á mi cuerpo y á mi alma; la salud y la enfermedad, la vida ó la muerte, y acéptolo todo indiferentemente de vuestra mano. Atribuyo á vos y á vuestra mayor grande gloria todo lo que me puede suceder, á fin de conformarme así á la regla de toda santidad y de la suprema rectitud; á fin de daros esta legítima satisfacción que vos encontráis en nuestra sumisión á vuestra voluntad adorable, á fin de tributaros, por esta dependencia de mi voluntad á la vuestra, el homenaje que debo á vuestro dominio absoluto sobre mí y sobre todo lo que me pertenece.

Por consiguiente, Dios mío, si vos queréis que yo muera, bendito seáis; si queréis que mi vida se prolongue y que padezca más, sed también bendito. Prefiero estar enfermo, si tal es la voluntad de Dios, á estar sano contra esta voluntad santa. Prefiero estar en el purgatorio, si Dios lo quiere, á estar en el cielo sin que él lo quiera. ¡Gran Dios! ¡que vuestra vo-

luntad se haga, que sea hecha en la tierra como en el cielo! *Dios lo quiere.* ¡Oh palabra heroica y que arrebató el corazón! ¿Y quién soy yo, pues, Señor, para murmurar contra vuestros designios? ¡Ah que siempre en mí y por mi vuestra voluntad santa se cumpla!

Actos de acciones de gracias

¡Oh Dios mío! os doy gracias por el beneficio de mi creación, redención y predilección eterna con que me habéis amado, de mi santificación, predestinación, vocación á la verdadera fe, al estado religioso, al sacerdocio, etc. ¡Os doy gracias en particular por tantas gracias con que me habéis favorecido. Bendito seáis en todos los siglos por los infinitos beneficios que habéis concedido á la santa humanidad de Jesucristo, á la bienaventurada Virgen María, á mis santos patronos, á mí, y á todas las criaturas. Para suplir á la insuficiencia de mi reconocimiento, os ofrezco el eterno cántico de los Angeles á vuestra adorable Trinidad: Santo, Santo, Santo es el Señor.

Oración para pedir la gracia de la perseverancia final

Levantaos, Señor Jesús, socorrednos y libradnos á causa de vuestro nombre.

Por la señal de vuestra cruz, libradme, Dios mío, de mis enemigos. Venid en mi ayuda y protegedme. ¡Oh Jesús! sed mi Jesús. Yo os ruego, por vuestra cruz y pasión, me deis la gracia de la perseverancia final. Por vuestra muerte y sepultura, dadme la gracia de la perseverancia final. Por vuestros dolores y vuestras llagas, dadme la gracia de la perseverancia final. No permitais que yo sea condenado, después de haberme rescatado al precio de vuestra sangre. ¡Oh buen Jesús! escuchadme, abridme un asilo en vuestras llagas sagradas; no permitais que sea separado de vos; mandad que vaya á vos para alabaros con vuestros santos. Toda mi esperanza está en el precio de la sangre y de la muerte de Jesucristo.

¡Oh María! mostrad que sois mi Madre; asistidme en el último combate, del cual depende mi eternidad. ¡Oh abogada mía! volved hacia mi vuestros ojos llenos de misericordia, y después del destierro de esta vida mostradme á vuestro Hijo bendito, Jesucristo, ¡oh tierna, oh piadosa, oh dulce Virgen María! ¡Oh Madre de gracia, Madre de misericordia, protegedme contra mi enemigo, y recibidme á la hora de mi muerte! Santa María, Madre de Dios, rogad por mí, pobre pecador, ahora y en la hora de mi muerte, y obte-

ned para mí la gracia de la perseverancia final.

San José, amable y poderoso patrón mio, rogad por mí, para que sea digno de las promesas de Jesucristo y tenga parte en la salud eterna: santo ángel de mi guarda, no abandonéis á vuestro cliente que os invoca; velad, os ruego, sobre todo á la hora de la muerte por esta alma que la divina bondad ha entregado á vuestros cuidados, dirigidla y gobernadla. Santos patronos míos, asistidme, interceded por mí y obtened para mí la gracia de la perseverancia final.

Deseo de la patria celestial

¡Oh celestial Jerusalén! yo os deseo como á mi último fin; mi corazón os ama, santa ciudad de Dios; mi alma aspira sin cesar á la dicha de ver vuestra hermosura. Venid, ¡oh deseado de las colinas eternas, venid y sacad mi alma de su prisión, Yo deseo morir á fin de vivir eternamente por vos. ¡Oh Dios mio y mi todo! mi alma languidece de amor por vos. Yo os abrazo, ¡oh amor mio! os estrecho con los lazos de un amor que no tendrá ya fin. Mi amado es para mí y yo para él. He buscado al que ama mi alma, le he buscado y ya lo encontré, Ya le tengo y no le dejaré ir hasta que me ha-

ya introducido en su casa, en la morada de la eterna felicidad.

¡Oh Jesús! yo entrego mi alma en vuestras manos: Señor Jesús, recibid mi espíritu. Confieso con el corazón contrito todos mis pecados, y pido la gracia de la absolución sacramental. Quiero ganar y aplicarme todas las indulgencias que pudiese ganar en el artículo de la muerte. Deseo expirar pronunciando los dulcísimos nombres de Jesús, de María y de José. ¡Oh Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!

Fórmula de profesión de fe según el Santo Concilio de Trento (1)

Yo N., creo con una fe firme y profeso, tanto en general como en particular, todos los artículos contenidos en el símbolo de la fe, del cual se sirve la santa Iglesia romana á saber: Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, que hizo el cielo y la tierra y todas las cosas visibles é invisibles; y en un solo Señor Nuestro Jesucristo, Hijo único de Dios, y nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero: que no ha sido hecho sino engendrado: consubstancial

(1) *Nota del traductor.* Esta fórmula de profesión de fe fué prescrita por el S. Pontífice Pío IV en su bula *Injunctum nobis*, en 13 de noviembre de 1564.

al Padre y por quien todo ha sido hecho; que descendió de los cielos por nosotros y por nuestra salud, que se encarnó en el seno de la gloriosa Virgen María, por obra del Espíritu Santo, y que se hizo hombre; que fué crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato; que padeció y fué sepultado; que resucitó al tercer día, según las Escrituras, subió á los cielos y está sentado á la diestra del Padre; que vendrá de nuevo lleno de gloria á juzgar á los vivos y á los muertos, y que su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo que es también Señor y que da la vida, que procede del Padre y del Hijo; que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo, y que habló por los profetas. Creo que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. Reconozco un solo bautismo para la remisión de los pecados, espero la resurrección de los muertos, y la vida eterna. Así sea.

Recibo y abrazo firmemente las tradiciones apostólicas y eclesiásticas, y las otras leyes, reglamentos y constituciones de la Iglesia católica. Recibo también la Santa Escritura según el sentido que ha tenido y que tiene la Iglesia nuestra madre, á quien pertenece juzgar del sentido y de la interpretación de las Escrituras santas; y no la entenderé ni la

interpretaré jamás, sino según el consentimiento unánime de los PP.

Profeso que hay verdadera y propiamente siete sacramentos de la ley nueva, instituidos por nuestro Señor Jesucristo, necesarios á la salvación del género humano, aunque no lo sean todos á cada uno de los hombres en particular, á saber: el Bautismo, la Confirmación, Penitencia, Eucaristía, Extrema Unción, Orden y Matrimonio. Creo que todos confieren la gracia, y que entre esos sacramentos, el Bautismo, la Confirmación, y el Orden no pueden reiterarse sin sacrilegio.

Acojo también y admito las ceremonias aprobadas y practicadas por la Iglesia católica en la administración solemne de todos esos sacramentos; abrazo y recibo todos y cada uno de los puntos que han sido definidos y declarados por el Santo Concilio de Trento concernientes al pecado original, y á la justificación.

Confieso igualmente que en la santa Misa se ofrece á Dios el propio y verdadero sacrificio, el sacrificio propiciatorio por los vivos y los muertos; que el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo están verdadera, real y substancialmente en el santísimo Sacramento de la Eucaristía; y que

se hace allí un cambio de toda la substancia del pan en su cuerpo, y de toda la substancia de vino en su sangre, cambio que la Iglesia católica llama transubstanciación. Confieso también que se recibe á Jesucristo entero bajo cada una de las dos especies, y que, recibéndole así, se recibe un verdadero sacramento.

Creo firmemente que hay un purgatorio, y que las almas que están allí detenidas son aliviadas por los sufragios de las fieles. Creo también que los santos que reinan con Jesucristo deben ser honrados é invocados; que ofrecen á Dios sus oraciones por nosotros, y que nosotros debemos reverenciar sus reliquias. Creo firmemente que debemos conservar y tener con respeto las imágenes de Jesucristo, las de la Madre de Dios siempre Virgen, y las de los otros santos, y que conviene tributarles el honor y la veneración naturales.

Confieso que Jesucristo ha dejado á su Iglesia el poder de conceder indulgencias, y que su uso es muy saludable al pueblo cristiano. Reconozco la Iglesia romana, santa, católica y apostólica por Madre y maestra de todas las iglesias; prometo y juro una verdadera obediencia al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo, y sucesor de S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

En fin, recibo sin ninguna duda y profeso todos los puntos enseñados, definidos y declarados por los santos cánones, por los concilios ecuménicos y principalmente por el Santo Concilio de Trento; condeno al mismo tiempo, rechazo y anatematizo todo lo que les es contrario y generalmente todas las herejias que la Iglesia ha condenado, rechazado y anatematizado.

El que hace esta profesión de fe, pone aquí la mano derecha sobre el libro de los Evangelios en el lugar donde comienza el Evangelio de S. Juan, y después continúa:

Yo N., prometo, hago voto y juro guardar y confesar constantemente, con la ayuda de Dios y hasta el último instante de mi vida, esta fe católica pura y entera fuera de la cual nadie puede salvarse y de la cual hago profesión sincera y voluntaria. También prometo hacerla guardar, profesar y enseñar tanto cuanto yo pudiere por todas las personas sobre quienes tuviere autoridad y cuyo cuidado me haya sido encargado. Así Dios me ayude y los santos Evangelios.

El santo Evangelio de Jesucristo según San Juan

En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios.

Desde el principio estaba en Dios, etc.

Ejercitémonos en repetir muchas veces estos actos de las virtudes cristianas de que se nos acaban de dar diversos modelos. Esta piadosa práctica es el *tesoro inagotable*¹ de que habla el Evangelio, todo lleno de gracias preciosas, y en donde se enriquecen prontamente los que se aprovechan de ellos: es la *escala*² misteriosa mostrada al patriarca Jacob por la cual nuestra alma se eleva con facilidad hasta el cielo, y por la cual también la misericordia de Dios descende á nosotros; es el triple lazo que, como el Eclesiastés nos dice, se rompe difícilmente³, y cuyos nudos, llenos de suavidad, unen estrechamente aun desde esta vida, nuestro corazón al del Esposo celestial, disponiéndonos á terminar nuestra carrera por una muerte dichosa.

¡Oh principio, oh término divino de todos los santos afectos! Dios mío, fortalecednos contra los temores de la muerte, inflamadnos en un santo deseo del cielo; y mientras gozamos aún de la salud, concedednos la gracia de poner tanto celo y cuidado en purificar nuestra conciencia por una buena confesión, de excitar nos á un dolor tan sincero y tan profun-

¹ Luc. 12. 33.

² Gen. 28. 12.

³ Ecl. 4. 12.

do, que borremos toda la obligación de la pena debida á nuestros pecados; haced que, por una perfecta enmienda de todo lo que podría ocasionarnos inquietud en la muerte, nos apresuremos á prevenir esta hora suprema; de manera que no tengamos ya que ocuparnos en aquel momento sino de recibir con un religioso respeto el socorro de los sacramentos de la Iglesia, de hacer con fervor, hasta nuestro último suspiro, los actos de las virtudes cristianas; haced, en fin, que después de haber empleado todos los medios que se nos han propuesto para merecer la gracia de una buena muerte, seamos dignos de participar de una vida mejor.

FIN